

MADRID

¡ASÍ SON!

El último episodio revolucionario, si mirado y considerado desde el punto de vista del quebranto que sufre el crédito nacional es doloroso y trágico, si se considera desde el de los autores de la intentona resulta ridículo y grotesco, que ridículo y grotesco es profesar llevar a cabo una revolución con la mentira de darla por hecha y triunfadora ante un público que sólo con no cerrar los ojos a la luz puede ver todo lo contrario. Unos hombres que emplean semejantes procedimientos, si proceden de buena fe son unos mentecatos, o están tarados por alguna de las formas de la locura; en otro caso merecerían las calificaciones más duras.

Higamos observar un hecho: que no ha estado personalmente con ellos, ni en Jaca, ni en Cuatro Vientos, ninguno de los caporales civiles del republicano y de la revolución. Han estado con ellos antes, impulsándolos, alentándolos, persuadiéndolos o convencidos para que dieran el golpe y les abrieran el camino; pero en la hora «de la verdad» permitieron que se fueran solos, o en sitios donde les fuera fácil, si venían mal dadas, ponerse en franquía. ¡Que gallard y qué viles!

Nótese esta circunstancia. Esos hombres que con tanta frecuencia se nos presentan como dominados por la emoción civil, ceden sus preocupaciones revolucionarias precisamente a militares; y de militares y de la fuerza que suponen que ellos podrían arrastrar se valen para triunfar en la empresa. De modo que esas subordinaciones del militarismo y esas subordinaciones y sumisiones al poder civil de que tanto alardean, constan tuyen una de sus grandes mentiras y de sus mayores falsedades. Por razón de sus ideas son muchos de ellos enemigos del Ejército y odian el uniforme del soldado, que califican de ibíes, como odian la sotana del sacerdote; pero de una manera especial a la Institución que cumple con el deber sagrado de defender a la patria contra sus enemigos exteriores e interiores. Por eso se pasan la vida tratando de captar la voluntad del Ejército, merodeando alrededor de los cuarteles y de las plazas militares, aconsejando o insinuando deslealtades y deserciones, y alimentando las esperanzas de los ambiciosos para realizar sus propósitos.

Bien conocidos de España desde hace mucho tiempo, si los desconociera, lo de ahora los retrataría de cuerpo entero; ellos son los inductores, ellos los corruptores de megáfonos, insensatos, mentecatos y paranoicos. Y podrán decir que materialmente no tienen las manos manchadas de sangre, pero la tragedia de estos días, si es que las tienen, ennegrecerá perdurablemente sus conciencias.

MIGUEL PEÑALOR.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre	17 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	14 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	1 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	7 50
Oscilación	13 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	3 20
Observaciones a las 7 de la mañana.	
Altura barométrica en milímetros a 0°	760 20
Temperatura a la sombra	2 00
Temperatura de termómetro húmedo	1 00
Tensión de vapor	1 00
Humedad relativa	82 00
Estado del Cielo	Despejado
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	122 00

El Cuadrante de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

LECHE ESTERILIZADA
El mejor alimento para niños y enfermos.
La Perla.—Café y Confeitería

Suscripción

para las obras de consolidación del templo del Pilar de Zaragoza.

La anomalía de los días precedentes impidió la publicación de la última lista que pensamos publicar este año y que es la siguiente:

	PESETAS
Suma anterior	16.286 70
D. Eduardo Tello, de Pedro Abad	25 00
De una familia del Viso de los Pedroches, devota de la Virgen del Pilar	10 00
D. Cirilo Ramos y esposa, maestro nacional de Torres Cabrera	5 00
Suma	16.326 70

Queda cerrada esta lista. Los donativos que recibamos después, encabezarán la suscripción que reabriremos (D. M.) el día 8 de Septiembre de 1931.

CASTRO DEL RIO

Se ha celebrado la solemne novena que las Hijas de María, de esta villa, dedican a su excelsa Madre la Purísima Concepción.

No hay pluma que acierte a describir la solemnidad con que ésta se ha efectuado. La hermosa imagen de la Inmaculada colocada en el mismo trono en el altar mayor ofrecía un aspecto deslumbrador por la infinidad de luces que le rodeaba, así como gentiles palmeras y otras plantas aromáticas que embalsamaban la atmósfera.

La cátedra sagrada ha estado ocupada todas las noches por el elocuente orador sagrado R. P. Miguel Oñil, rectoralista. La parte musical ha estado muy bien dirigida por don Daniel Rodríguez y un coro de señoritas admirablemente ordenado, distinguiéndose por sus bonitas voces las señoritas Carmen López Priego y las hermanas Carmen Pérez Bello y Anita Pérez Bello.

En la función del lunes ofició la misa el señor arcipreste don José Ayala y de diácono y subdiácono don Juan Pareja y don Antonio Melendo.

La misa segunda, del maestro Solís, fué cantada con gran afinación por un coro de Hijas de María y los solos a cargo de las referidas señoritas.

Por la noche hubo procesión catedral, cantándose en las estaciones preciosos motetes.

También se ha efectuado la de la Aurora en la de Madre de Dios, todas las madrugadas.—CORRESPONSAL.

CABRA

SOLEMNE BAUTISMO

En la parroquia de Santo Domingo de Guzmán, tuvo lugar hace días un acto de espiritual importancia. El señor Arcipreste de este partido don Antonio Povedano Rodán y los sacerdotes don Francisco Javier Luna, capellán de las R. M. Agustinas, don Pedro Pedrosa y don Miguel García Redondo, coadjutores de menclorada parroquia, oficiaron en el solemne momento de bautizar, abriendo las puertas de la iglesia católica al joven y competente empleado de la fábrica de los señores Pallarés Hermanos, don Rof R. Salic.

Parece que el referido joven de origen extranjero, profesaba la absurda y falsa doctrina de Lutero y convenciéndose de que la religión católica, apostólica romana, es la verdadera, ha querido olvidar su error y dar el paso edificante de recibir el sacramento del bautismo, haciéndose soldado de Jesucristo y fiel observador de su santa Ley.

Felicidades muy de veras al nuevo cristiano a quien se le impuso el nombre de Rodofo del Sagrado Corazón, a sus padrinos don José Pallarés D. I. sort y distinguida esposa doña Carmen de la Iglesia y Varo, haciendo extensiva nuestra cordial felicitación por la alegría espiritual sentida en aquellos momentos nuestro respetable y querido arcipreste y a los demás sacerdotes que actuaron en este acto.
DON JOTA.

CRÓNICA

La acción de las tinieblas

Se ha declarado que el carácter del movimiento revolucionario de estos días es marcadamente comunista pues sus promotores son agitadores como todos que descubren el carácter de aquél. Un movimiento comunista en España y a estas alturas... D e cididamente vivimos en una época de lo ura.

El absurdo nos sale al paso cada día, y ante nuestra mirada se desarrollan fenómenos sociales arbitrarios e inexplicables.

He aquí uno que puede servir de prototipo: Tropezamos con un individuo exaltado, charla por los codos en el restaurant, y alardea, en todos los tonos de comunista.

Es un comunista convencido;— según afirma—. Pero hay tal incongruencia en sus opiniones que se nos ocurre preguntarle de improviso:

—Y dígame, ¿que entiende usted por comunismo?

El hombre queda un poco perplejo, tibia, pretende salir con evasivas... total acaba por demostrar que no sabe a punto fijo lo que es comunismo.

Ha oído campanas pero no sabe donde, en España abunda éste tipo imaginativo e inconsciente. La rutina, la fuerza de la corriente y la ignorancia, tienen la culpa de muchas de las cosas que ocurren.

Solo moviéndose entre las tinieblas se comprende que haya hombres que se lancen a realizar hechos criminales que expongan su vida a impulsos de unas cuantas mentiras lanzadas al azar por agitadores desconocidos.

Con indignación hemos visto la facilidad con que se ha maneado la mentira; en proclamas y excitaciones, en los tristes sucesos pasados. Se ve que dichos agitadores son diestros esgrimidores de bulos y de engaños. Y se ve también que el ambiente de éste movimiento es ambiente de sombras, ignorancias y tinieblas.

Frente a é, se impone urgentemente una acción ciudadana, de franca afirmación de los principios fundamentales del alma española, de energética defensa de ésta luz, de adhesión decidida al Gobierno, y una cooperación eficaz con la autoridad para el mantenimiento del orden y de la paz.

Se impone también una labor más lenta y amplia, una acción de apostolado cultural, y patriótico; labor de enseñanza social.

Hay que desenmascarar utopías, deshacer sofismas y descubrir engaños. Se requiere una difusión tan intensa de la verdad que no pueda haber pretexto para la ignorancia. Es preciso que no exista, ni un rincón de España donde puedan refugiarse las mentiras y las sombras; claridad absoluta, claridad completa; el imperio de la verdad restablecido. La verdad, y solo la verdad puede hacer libres a los hombres. En España no puede arraigar el sectarismo soviético, (media docena de locos, de amargados o de ambiciosos, no es España). El pueblo español esencialmente independiente, no puede, en manera alguna, acoger, a sabiendas, una doctrina política que es esclavitud; una idea que anula la personalidad humana, que hace del hombre un muñeco sin voluntad dignamente sometido.

El Estado, una doctrina que destruye una familia; que niega los más positivos y legítimos estímulos de la vida, que quita todo aliente para el trabajo; y, en fin, una idea fanáticamente enemiga de los sublimes sentimientos de religiosidad bases del alma española. Eso no arraiga aquí. Solo con máscaras, o entre sombras, puede asomarse el comunismo al horizonte de la vida española. Bastará que se vea claramente su rostro tal como es en realidad para que calga en el más profundo fracaso.

España quiere hoy paz, orden y trabajo. El pueblo español anhela esto. Lo quiere y lo impondrá con voluntad firme, con resolución enérgica, con todos los recursos de su vida y todos los alientos de su alma.
Luis León.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor diríjase al apartado 31

El problema del agua

Después de la sesión del pleno del día 26 el Alcalde expuso su opinión de que el abastecimiento de aguas de Córdoba debía hacerse municipalizando el servicio con monopolio que por tratarse de un artículo de primera necesidad para la alimentación, para la higiene y que pueda en algún momento su deficiencia afectar el orden público, debe estar bajo la vigilancia inmediata y directa del Ayuntamiento porque de otro modo el Ayuntamiento no puede ser responsable de las deficiencias de este servicio mientras esté encomendado a empresas particulares. Además el servicio de municipalización es precisamente el sistema que ha favorecido grandemente a algunos ayuntamientos españoles por entender que son ingresos fijos que no están expuestos como los arbitrios de otra naturaleza, a la variabilidad de opiniones de los diferentes Ayuntamientos.

Habló también de una instancia presentada para que el Ayuntamiento entrase en negociaciones con la actual Sociedad de Aguas Potables, pero entiende que aun siendo muy favorable la actitud de dicha Sociedad es o no puede ser definitivo ni quizás conveniente para el Ayuntamiento.

La ampliación de la explotación de los veneros con que cuenta el Ayuntamiento aun en el caso favorable de aumentar la cantidad de agua no sería más que una solución parcial y desde luego nunca definitiva para la totalidad del pueblo de Córdoba.

En cuanto a la municipalización podría hacerse expropiando de aquellos veneros que además de las Sociedades constituidas dieran una cantidad de agua que ordena el Estatuto, sea de 100 litros por habitante, que requiera completar las redes que existen actualmente y por tanto un desembolso de bastante consideración y propuso la posibilidad de reducir el gran proyecto de traer a Córdoba 8 o 10.000 metros cúbicos de agua potable a 4 o 6 que con la concepción podría utilizarse este agua para usos industriales hasta tanto que las obras de depuración y de conducción dieran las seguridades de que podían utilizarse como aguas potables.

Como quiera que tanto la parte técnica como la parte financiera merece un estudio muy detenido propuso el nombramiento de una Comisión de Concejales que con la Comisión técnica nombrada por el Ayuntamiento anterior hiciera en un tiempo determinado el estudio necesario para exponerle a la opinión pública.

Ayuntamiento de Córdoba

ARBITRIOS MUNICIPALES

Terminando en 31 del corriente mes de Diciembre el plazo para que los contribuyentes de Canales y Canales, Rodeje (tracción de sangre), Perros, Escaparetes y anuncios, Marquesinas, toldos y balcones, Parada de coches y entrada de carrujes en edificios particulares, pueden satisfacer, sin ninguna clase de recargos, las Cuotas que en el año de 1930 se les ha girado; esta Alcaldía se cree en el deber de hacerle público en evitación de los perjuicios que con su demora pudieran irrogarseles.

Así mismo se complace en hacer público, para general conocimiento, que la Comisión municipal Permanente, en sesión pública celebrada anoche, resolvió conceder un plazo graciable que terminará el aludido día 31 de Diciembre de 1930, para que los deudores por los arbitrios de Inquilinato, Solares sin edificar, Alcantarillado y Vigilancia de Establecimientos, puedan satisfacer, sin ninguna clase de recargos, las sumas que tengan en descubierto respectivas a los trimestres primero, segundo, tercero y cuarto del año actual.

Córdoba 17 de Diciembre de 1930. —El Alcalde, R. JIMÉNEZ RUIZ.

LA CRUZ DEL CAMPO

Restaurant
PLAZA DE CÁNOVAS
Teléfono 1715
Plato del día para mañana 20:
Lomo de cerdo en adobo.

Poesías de Verdaguer

Mi pecho es un argel al mundo caldo; al canto del cielo responde dolido cada vez que asoma donde tuvo el alido.

Las palomitas vuelan, vuelan al palomar; las almas que os adoran vuelan a vuestro altar. ¡Quién tuviera sus alas! ¡Quién pudiera volar! Debajo de las vuestras ¡qué dulce descansara!

Porque miro las estrellas no estéis celoso, mi Dios; me gusta perderme entre ellas para encontraros a Vos.

Pasan las noches de dolor, pasan los días de pena, mas pasan cual los torrentes fertilizando riberas.

La margarita silvestre en su pecho lleva el sol; si yo fuera margarita siempre os llevaría a Vos. (Del libro «Antología lírica» recientemente publicado).

La Real Academia de Ciencias

Celebrará sesión ordinaria el sábado día 20, a las seis de la noche, y en ella el académico numerario don Rafael Castejón continuará su lectura del manuscrito árabe, encontrado recientemente en Marruecos traducido el francés, y en el que se ocupa de asuntos interesantes relacionados con el Califato de Córdoba.

GRAN TEATRO

«DOÑA HORMIGA»

No es cosa de echar las campanas al vuelo ni vamos a buscar méritos literarios en esta obra de los hermanos Alvarez Quiñero, estrenada anoche en Córdoba.

Los incansables escritores sevillanos han escrito obras mejores, literariamente hablando, pero eso no quiere decir que «Doña Hormiga» sea mala, que sea endeble, desde el punto de vista literario.

En la obra se nota la maestría indiscutible de sus autores; hay en ella gracia, verdadera gracia, y hasta fidelidad, a pesar de que el asunto no es de los que pueden llenar tres actos.

Los Quiñero han sabido estrirlo, y han sacado todo el partido posible y nos han deleitado.

El público pasó un rato agradableísimo viendo desfilarse la comedia, plácida y de amable dulzura.

«Doña Hormiga» triunfó y triunfará por buena.

No hay nada en ella que desdore, nada que toque a la moral.

Y cuando en estos días pasionales, en estos días de hervidero de odios y de encrucijadas, halamos un remanso de paz como el que «Doña Hormiga» nos ofrece, no paramos mientes en si el argumento más o menos trivial, ni en algún otro lunar que pudiéramos haber visto en la obra.

Nos hemos refocilado, hemos reido de bonísima gana y esto bien merece un aplauso.

Para ser justos hemos de incluir en los aplausos a la compañía, cuya interpretación buena es necesaria para que la comedia «no pase», y ahí están Luisa Puchol, María Luisa Romero, Purita Viñas, Isabel Alemany, Mariano Ozores y Francisco Pereda, que consiguieron su cometido y merecieron elogios.

MORSAMOR.

VILLA DEL RIO

BASES

Ayer se firmaron las bases entre patronos y obreros del campo, restituyéndose al trabajo los artesanos que por solidaridad secundaban la huelga. También han acudido al trabajo bastantes obreros del campo, esperándose que mañana sea completa la normalidad.—TEODORO SOTO.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1838
Salones de billar en todos los establecimientos.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 20. Santo Domingo de Silos, obispo.

La misa y oficio son de sábado de temporadas, con rito semidoble y color morado.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Salvador, mañana por don Angel María Rubio.

En el templo de las Religiosas Encarnadas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Diciembre: La acción de gracias por el Jubileo del Sumo Pontífice.

Intención misional: Por los indios de la América Latina.

Rogaremos en especial en acción de gracias por el Jubileo del Papa y en favor de los indios de la América Latina.

Resolución Apostólica: Ofrecer oraciones y acciones de gracias por el Jubileo del Papa y por los indios de la América Latina.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Diciembre: Día 21, el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

Día 26, Fiesta de la Natividad del Señor, el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

La Fuensanta.—Todos los días a las cinco de la tarde, ejercicio del mes del Niño Jesús.

Capuchinos.—La V. O. T. celebrará el domingo 21 los ejercicios acostumbrados del mes.

Por la mañana a las 8 30 misa de comunión general.

Por la tarde a las 4 30 Exposición, rosario, letanía cantada, plática, procesión con el S. no. y responso solemne.

San Agustín.—Cultos de V. O. T. de Santo Domingo Por la mañana, a las 8 30 misa de comunión general. Por la tarde, a las 5 30 Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Plática y procesión claustral.

Venta de una casa

Se vende la casa número 7 de la calle Hornos de la Trinidad. Darán razón en la misma.

MONTILLA

REGRESO

Después de permanecer unos días en esa capital, con motivo de la muerte de mi madre (q. e. p. d.) regreso a este, dispuesto a continuar mis labores de la formación para EL DEFENSOR, como corresponsal.

Durante mi estancia en Córdoba he leído, asiduamente, las notas remitidas desde Montilla por mi íntimo amigo don Antonio Lucena, subje de la Cárcel de este Partido que ha testimoniado el afecto y cariño que también profesa a esta hermosa ciudad y al mismo tiempo ha demostrado su celo en cosechar noticias para el periódico.

GRATITUD

Sea mi primera cuartilla para testimoniar al pueblo montillano mi cordial agradecimiento por las pruebas de acendrado cariño que ha hecho, asociándose a mi reciente desgracia en pérdida tan irreparable, siendo mi más vehemente deseo que «Dios se lo pague a todos».

SENTIDO PÉSAME

En los días de mi ausencia, han pasado a mejor vida, respetables y distinguidas personas pertenecientes a familias queridas de esta localidad, cuando se hallaban en la plenitud de la alegría del hogar.

Que Dios haya tenido misericordia de sus almas y conceda a sus deudos la resignación cristiana para lenitivo de su dolor.

BIENVENIDOS

Con motivo de los próximos días de Pascua de Navidad, van llegando los muchos estudiantes que hay en Universidades, Institutos y Colegios, para pasar la temporada de vacaciones con sus familias.

Reciban todos mi sincero y afectuoso saludo.

EL TIEMPO

Van tres días de cruda temperatura

propia de la estación en que nos hallamos.

Frio glacial por mañana y noche. For las tardes mejor el tiempo y conviende a dar un paseo al sol.—AMADOR

COMISION PROVINCIAL

LA SESIÓN DE AYER

Presidió el señor Barrios Rjmo, asistiendo los señores Conde de Colomera, Cereras, González de Canales, Bero y Campos

Se tomaron 64 acuerdos, en su mayoría de trámite y relacionados con las Casas de Beneficencia.

Además se acordó quedar enterado de un oficio del señor Director del Hospital, dando cuenta de que en las obras que se están realizando en el Establecimiento han sido encontrados un San Francisco tallado en piedra y una portada con inscripción.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción del proyecto de variación del trazado del kilómetro 12 del camino vecinal de Adamuz a la estación de Villafranca, por Villafranca.

Aprobar los decretos de la Presidencia, fecha 9 del corriente, designando al Diputado Excmo. Sr. Conde de Colomera para representar a la Corporación en la subasta celebrada el día 11 de este mes para contratar las obras de construcción de un pabellón para locas en el Manicomio; para la subasta para la contratación de las obras de reparación de expansión y firme construcción de obras de fábrica en el camino vecinal de Baena a Nueva Carteya; para la subasta con objeto de contratar las obras de reparación de expansión y firme y construcción de obras de fábrica en el camino vecinal de Priego a Esparragal.

Conceder al Párroco de San Francisco, don Carlos Romero Beral, una subvención para ayuda de los gastos de la Capellania de Reyes Magos.

Acceder a la instancia de don Joaquín Moreno Ramírez, Jefe Médico del Dispensario antipalúdico de Villanueva de Córdoba, solicitando una gratificación fija.

Gobierno Civil

El gobernador civil ha autorizado a doña Angellina Eclja Narvaez, vecina de Rute, para que pueda colocar preparados de estricnina en la finca de su propiedad denominada «Los Arrallanes», en Izájar, con objeto de destruir los animales dañinos que en ella existen.

Se ha ordenado el traslado de los presos: José Eusebio Parras Rodríguez, desde la cárcel de esta capital a Cartagená; Antonio Ordóñez Vilchez de Baena a esta capital; José Romero Molina, Antonio Rodríguez Gutiérrez y José Campos Ruiz, desde Pozoblanco a Córdoba.

Han visitado al gobernador civil don Práxedes Mateo Cruz, don José Carreira, don Leoncio Carmona, don José Castillejo Castillejo, los alcaldes de Belalcázar y de Pedro Abad, una comisión de señoras de la Casa del Niño y don Antonio Carbonell.

Almodóvar del Río

Con la mayor devoción y esplendor, se han celebrado en la iglesia parroquial de esta villa, los solemnes cultos de la Novena a la Santísima Virgen organizados por la Asociación de Hijas de María.

El coro de canto compuesto por las distinguidas señoritas de Moreno, Ruiz, Camacho, Jiménez, Pérez y Naz no pudo ser más completo y aceptable, dadas las buenas dotes que poseen para el canto de dulzura y armonía.

Con la ayuda y el celo infatigable que puso la Junta Directiva en la venta de papeletas, se organizó una fiesta en honor de la Santísima Virgen en la que se consiguió una recaudación que cumplió los buenos deseos de la Directiva.

El Director de la Asociación y cura párroco, don Tadeo Millán Moreno, puso un interés extremado en el buen desarrollo de los cultos haciendo un derecho de elocuencia oratoria en todas sus pláticas.

El día de la Purísima ocupó la sagrada cátedra el coadjutor don Alfonso Canales Rojas, el que hizo una notable disertación sobre las bondades y virtudes de tan venerada Imagen.

El mismo día a las cinco de la tarde y como fin de cultos, fué sacada en procesión la Imagen bendita de la Purísima con asistencia plena del Excmo. Ayuntamiento, Asociación de Hijas de María y pueblo en masa, acto que resultó por su belleza extraordinaria. El adorno de la Imagen era magnífico por su sencillez y buen gusto.

Di ho día celebró Junta General la Asociación para la elección votada

de nueva Junta Directiva. Cesó en su cargo de Presidenta la señorita Josefa Moreno Millán que con tanto celo lo vino desempeñando hasta entonces y quedó constituida la nueva junta en la siguiente forma:

Presidenta, señorita Luisa Ruiz; Vice Presidenta, señorita Dolores Soto; Secretaria, señorita Dolores Requena; Tesorera, señorita Mercedes Castilla y Vocales: señorita Rosario Naz y Francisca Castilla, personas todas de reconocido criterio y competencia.

Desde estas columnas, hacemos votos por el progresivo desenvolvimiento de tan honrosa Asociación y pedimos a la Virgen Santísima Iluminase a la nueva junta en el mejor acierto de sus funciones para que no decaiga la fe y entusiasmo a que se hacen acreedores tan honrosos, tan simpáticos y tan divinos cultos.

José Ruiz López

Notas de la Provincia

HURTO DE ACEITUNAS

En Luque fueron detenidos José López Baena, Antonio López Baena y Antonio Omedo Molina, por hurto de tres sacos de aceitunas de la finca «Los Ibarras».

Suscripción para el Monumento a Julio Romero de Torres

Suma anterior, 5 006 90 pesetas.—Luque y Valenzuela.—D. n Paulino Ramírez, 5; doña Carmen Garrido, 5; doña Adriana Gordillo, 5; doña Juana Méndez, 5.

Montilla.—Don Francisco Pérez Vázquez, 10; don Antonio Luque Velasco, 1; doña Aurora Arrabal Rubio, 1; don Rafael Ortiz Mirón, 2'50; doña María Jesús de la Cuesta, 1; doña Rafaela Requena, 1; doña Amalia Cobos Bños, 1; don José Gálvez Leva, 5; don Adolfo Castro, 5; don Rafael Bravo Rojas, 5; D.ª Teresa Aguilar, 5.

Montoro.—Don Cristóbal Alba Lechón, 10; don Juan Antonio Madueño García, 5; don Pedro Aguilar Novillo, 5; doña Carmen Serano, 2; doña Ana María Higuera Beltrán, 1; don Antonio García Bimisa, 2; don Juan Aguayo Gallo, 2; don Cayetano Cid Anso, 1; don Juan Reyes Arroyo, 2; don Rafael Cortés Cerezo, 2; don Miguel Pezo, 2; don Diego Marín Mesones, 2; doña Isabel Hernández Abanca, 2; don Manuel Ortega González, 1; doña Estrella Cuenca Manchado, 2; don Benito González Castro, 3; don Manuel López Maduco, 2.

Puente Genil.—Don Francisco Reina Framis, 15; don Manuel Delgado, 5; doña Carmen Baena, 5; don Manuel Rivas, 5; don Antonio Velasco, 5; don José Rey, 5; doña Carmen López, 5; don Rafael Silva, 5; don Gabriel Molina, 5; don Francisco Treñas, 5; don Francisco Velasco, 5; don Zolito Romero, 5; don José García, 3; doña Esmeralda León, 3; don Francisco Gallsteo, 3; don Amador Jordán, 3; don Diego Cesado, 3; don Alfonso Berlanga, 3; don Luis Alcaá, 1; don Juan Andrés González, 1.—Suma y sigue, 5.203 40

Montalbán

LA NOVENA DE LA PURISIMA. Con inusitado esplendor se ha celebrado en nuestra hermosa parroquia la novena solemne que las Hijas de María, dedican en honor de su excelentísima Patrona.

La Iglesia que se hallaba adornada con gran gusto y se hallaba profusamente iluminada, todas las noches se vela abarrotada de fieles, que llenaban por completo las naves de nuestra iglesia, y además un selecto coro dirigido por la gentil y bella señorita Carmela Jiménez Ruiz, y compuesto por las señoritas Alejandra Domínguez, Petra Jiménez, María Antonia Fernández y Anita Vazquez, que por ellas revestía más entusiasmo a tan venerable Imagen.

Al enviar mi efusiva enhorabuena a tan digna congregación, se la doy en especial a la activa presidenta señorita Pastora P. de la Last a Rodríguez.

VIAJEROS

Para pasar las fiestas de Nav'idad, han marchado a Córdoba don José Serrano Jaén, corresponsal del Defensor con su bella esposa doña Julia Rueda Jiménez.

Igualmente se encuentra en esta el aprovechado estudiante Florencio Ruiz Prieto.

Comedor de Caridad de San Vicente de Paul

Donativos para las comidas extraordinarias de Nochebuena y Pascuas:

Don José Vázquez de la Plaza y señora, 5 pesetas; doña María Alamo y Enrique viuda de G. Arrebola y hermana, 5; don Miguel Lata, 10; don Angel de Torres E. Ilescas y señora, 5; doña Carmen Torres viuda de Vi guera Madrid, 5; don Benito Zafra Polo 5; Excmo. Sr. D Rafael Jiménez Amigo y señora, 5; don Francisco Yopes Ruiz y familia, 5; don Regello Luque, 10; señor Coronel del regimiento de Artillería, 25; Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas, 100

Una persona piadosa, 5; don Jesús Fernández, 5; Calzado La Imperial, 25; Círculo Unión Mercantil, 25; señores Hjos de don Juan Ceberio, 15; don José Cortés Paladas y señora, 10; Excmos. Sres. Marqueses de Villa Real de Parullena, 25; doña Angela Riobó Milla, 5; don Pedro Zapatero Vicente, 5; don Victoriano Gómez Rodríguez, 10; don Francisco Viguera Zurbarano, 10; señor Director del Banco de España, 10; don Andrés Maré y señora, 5; ilustrísimo señor don Rafael García Gómez, 15; un socio de las Conferencias, 10; doña Amalia Barón Jover viuda de Rodríguez, 5.

Doña Aurora Hoyo Romero, 5; doña Manuela de Lerriva, viuda de Manso, 5; doña Teresa Córdoba Castro, 5; don Pedro Serrano Bonilla, 5; don Salvador Muñoz Pérez y señora, 5; ilustrísimo Sr. D Rafael Martínez Navarro, 5; doña Dolores Vázquez de la Plaza, 10; don José M.ª Molina Moreno, 10; don Rogelio Vignote y señora, 5; doña Inés León y Primo de Rivera, viuda de García, 10; don Ramón Chaparro y hermana, 5; don Federico Povedalle, 10; don José Alarcón, 5; don Antonio Ullastre, 5; don Antonio Estévez, 2; doña Elisa Enriquez Barrios, 100; don Lucas González Muñoz, 5; don Francisco Rodríguez Gonzalo, 5; don Antonio Redondo Gómez, 5; doña María Jesús Goyimayo, viuda de Barrón, 100; Excmo. Sr. D. Mariano López Tuero y señora, 25 y una collera de pavos; don Emilio Luque Morata y señora, un pavo; Ilmo. Sr. Marqués de Valdeflores, un pavo.

De Sociedad

Se halla en Córdoba el exdiputado a Cortes, don José Castillejo y Castillejo.

—Marchó a Belmez, doña Teresa Villarreal.

—Se ha celebrado la montería en el coto «El Risquillo», propiedad del marqués del Mérito, así como en Sierra Quintana y Fontanar de las Flores. La excursión duró cinco días.

Asistieron la marquesa del Mérito y las Sras. Angellina López de Carrizosa y María O. borne; duques de Santaña, Francavilla y de Algeciras; marqueses del Mérito y de Centellas; don Santiago Vidal, don Carlos Mitjans, don Pedro de Solo, don Justo San Miguel, don José de Soto, don Eduardo Sotomayor, don Evaristo Peñalver, don Manuel Baena, don José Gamero Cívico, don Leopoldo Parlas, don Manuel Gamero Cívico y don José Pan.

Concurrieron las rehasas del marqués de Viara, de Sotomayor, de Gamero Cívico, de Guerrita, de San Miguel, de Fuencaliente, de Ruano y de Muñoz Cobo (R. y J.).

Se cobraron numerosas reses, siendo el número de venados el de 22. Entre estos se destacaba uno de quince puntas, matado por la señorita Osborne.

Mis virtudes

Virtudes son los hábitos y costumbres de obrar bien de ordinario, las virtudes que algunos tienen para practicar el bien habitualmente. ¿Tengo yo alguna virtud? ¿muchas o pocas? ¿debiles o sólidas?

1.ª Virtudes teologales. ¿Tengo fe? ¿y fe viva, no débil, muerta, apagada? ¿Fe instruida, no ignorante? ¿completa, no parcial, ímida y oculta? ¿ólo teórica, o manifiesta, práctica, aplicada a todas las cosas de mi vida?

¿Tengo esperanza? ¿Mis aspiraciones, mis bienes, mis ideales, están todos en esta vida? ¿en la otra?

¿Tengo caridad? ¿Tengo amor de Dios verdadero sobre todas las cosas, queriendo antes perderlas todas que

ofenderle? ¿Le tengo amor por ser él quien es? ¿ó sólo cuando me salen bien las cosas? ¿Tengo caridad con el prójimo, verdadera, sincera, práctica?

2.ª Virtudes cardinales.—Son las principales virtudes a que se refieren otras muchas.

¿Tengo prudencia? ¿Procedo con reflexión, con calma, con cautela? ¿con precipitación, inconstancia, negligencia é inconsideración? ¿Tengo demasiada prudencia? ¿astucia, trampa, doblez? ¿ó demasiada solicitud de lo temporal y de lo porvenir? ¿ó demasiada timidez que no ve sino los inconvenientes?

¿Tengo justicia? ¿Doy a cada uno lo suyo? ¿Juzgo y hablo de cada uno como es justo? ¿ó atiendo al favoritismo, adulio, abuso de mi posición, soy parcial? ¿Respeto los derechos de todos? ¿e los inferiores?

¿Tengo fortaleza? ¿Soy valiente para emprender? ¿negánzimo para ejecutar? ¿paciente para resistir? ¿entero para no ceder? ¿consecuente para terminar? ¿Soy demasiado fuerte? ¿terco? ¿ambicioso?

¿Tengo templanza? ¿Guardo la debida moderación en los placeres? ¿honestidad y ó ergo mansedumbre y bondad? ¿clemencia y generosidad? ¿modestia en el vestir y en el proceder? ¿humildad en el pensar y obrar y moderación en todo lo que me gusta y atrae?

Para el mausoleo al general Primo de Rivera

Añora (2.ª lista).—Don Bartolomé Madrid Madrid, 5 pesetas; don Antonio Bernal Montero, 5; don Pablo Gil Mañá, 2; don Miguel Barrios Gil, 2; don Servando Rubio Gómez, 2; don Juan García Bejarano, 2; don Francisco Bravo López, 2; don Miguel Moreno Cantero, 2; don Amadeo Bejarano Fernández, 2; don Benedito González Sánchez, 2; don Juan García García, 2; don José Agustín Calero Caballero, 1 50; don Buenafacía Ruiz Siles, 1; don Bartolomé Benítez García, 1; don Antonio Muñoz Caballero, 1; don Diego López Merino, 1; don Miguel Sánchez Caballero, 1. Total, 34'50.

NOTICIAS

POSESION

Ayer tomó posesión de la canonjía vacante en esta S. I. C., para la que fué nombrado recientemente por nuestro Excmo. Prelado, el digno cura párroco del Salvador, don Francisco Navajas Camarg, querido amigo nuestro, al que reiteramos la felicitación.

NOTA DEL ALCALDE

Esterado el alcalde de los rumores que circulan acerca de la subasta del alcantarillado del sector central, celebrada en el día de ayer, ha ordenado la formación de expediente para esclarecimiento de lo ocurrido en este asunto y ha encargado de dicho expediente al teniente de alcalde don Angel Suárez Varela.

CESE

Con fecha 30 de Noviembre último cesó en el servicio activo el celador de Telégrafos con 2.500 pesetas de haber anual y destino en el centro de Córdoba, don Francisco Ignacio Jiménez y Fernández, que fué jubilado por real orden de 24 del mismo mes.

VUELCO

Hoy ha volcado un autobús de los que hacen el servicio entre la capital y la barriada de la Electromecánica. Las 16 personas que iban resultaron ilesas.

En esta redacción se han presentado a ganaras de ellas a formular la más enérgica protesta por lo acaecido.

HERIDO

Ha sido curado en la Casa de Socorro Félix Gómez Romero, de heridas que en la Puerta de Gallegos le causó un perro de don Alonso López Ventajas

GUARDIA

Desde hoy ha sido retirada la guardia establecida en el Gobierno Militar.

MOCION

Hemos recibido un ejemplar de la mocion que don José Molleja ha presentado al Ayuntamiento de Córdoba sobre el abastecimiento de aguas.

LA ESTRELLA DEL MAR

Las personas que quieran recibir esta revista católica pueden solicitarlo de esta redacción y se les servirá. Precio de cada ejemplar, 85 céntimos

TELÉFONO
Con asistencia de todas las autoridades locales y numerosas públicas se ha inaugurado con gran solemnidad el centro telefónico urbano de Encinas Reales Reina gran entusiasmo por tan importante progreso para este pueblo.

HUELGA

En Montilla ha quedado solucionada hoy la huelga existente, reinando completa tranquilidad.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL (Ambos cargos por oposición) ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad n.º 4
Consulta de 1 a 5. — Teléfono 2361.

CORDOBA GRAFICA

Hemos recibido el número correspondiente al día 15 del mes actual, retrasado algo en su salida por las circunstancias anormales pasadas y que contiene entre otros los siguientes escritos:

El Dispensario Antituberculoso de Córdoba, por el doctor José Verdes Montenegro; Vida cordobesa: cordialidad deportiva taromáquica y la Medalla del Trabajo a don Antonio Ruiz, por M. Durán de Veilla; Glosas sin importancia; Por so'earre, por Alberto A. Cienfuegos; La calle del «Diario de Córdoba»; Inserción numerosos fotografías de actualidad.

CARTILLA DE REZO

Ha sido puesta a la venta la del año próximo, en la antigua Librería de Gacto, actualmente de don Eugenio García Niefa, calle de la Librería, 7.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montis.

SE ARRIENDA

Una casa de huéspedes con muchas ventajas por no poder atenderla, Librería, 19 piso alto. Frente a la imprenta. 8-5

SE VENDE

En la calle Sevilla, 4, se vende una cocina con termo sifón.

AUTOMÓVIL CITROEN

Se vende un automóvil «CITROEN» tipo Príncipe de Asturias, de 6/8 H.P., tres plazas, recién pintado, neumáticos seminuevos y en perfecto estado de marcha. Informarán en la Redacción de «Córdoba Automovilista», Claudio Marcelo, 21.

Importante para los olivereros

En la acreditada Fábrica de Capachos para Molinos acelerados «San Rafael», existen grandes partidas de capachos de fibra de coco y de esparto de todos diámetros, los cuales se sirven con economía y rapidez.

Escritorio: Avenida de Canalejas, 7, pral. derecha. Almacenes: Almanzor, s/n.º. Teléfono 1255.—Córdoba.

Francisco Viguera Zurbarano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

PARA 1931



AGENDA BUFETE 1931

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Cafetería Centro 222.

ZAFRA

POLO

Maria Cristina, 19
CORDOBA

Semana fin de mes

ANTICIPAMOS LOS OFRECIMIENTOS DE NUESTRA
"SEMANA FIN DE MES"

| 200 | | 200 | | 200 |

200 Cortes de Bata con cuatro metros cada uno de semilanas lavables. El corte pesetas	2 50
200 Cortes de Bata de varios géneros prácticos, con cuatro metros cada uno. El corte pesetas	3
200 Cortes de Batas de preciosas Franelas estampadas. El Corte pesetas	4
200 Cortes de Batas, Km nos y Saltos de cama, de muy nuevos pefletes estampados. El corte pesetas	7, 6, y 5
200 Cortes de Batas o Vestidos, con cuatro metros de preciosas Panas bordón; colores lisos. El corte pesetas	8
200 Cortes de Vestidos de Infinidad de Lanitas modernas. El corte pesetas	10
200 Cortes de Vestidos con cuatro metros de muy nuevos Tercepelos estampados. El corte pesetas	12
200 Pieles de fino punto de lana en varios tamaños. Uno pesetas	5
200 Abrigaltos de niña y niño colores rosa, blanco y azul. Uno ptas.. . . .	5
200 Chalequitos de punto de lana grueso, para niños y niñas de 4 a 7 años. Uno pesetas	5
200 Vestidos de punto de lana, tamaño señora. Uno pesetas	10
200 Chaquetas de punto de lana fino; tamaños cumplidos. Una ptas	8
200 Mantas de lana, tamaño camas. Una, pesetas	11

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal de la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	00'00
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92'00
id. id. 5 por 100	97'45
id. id. 6 por 100	110'10
Banco de España	599 00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	0'30'00
Francos	37 10
Libras esterlinas	45'85
Dólares	9'44

Los aviadores

Noticias de Lisboa dicen que Franco está contrariadísimo por hallarse confinado y ha manifestado que pedirá permiso al Gobierno portugués para trasladarse a Francia y si se le niega la admisión en Francia, irá a Bélgica o a Alemania.

Los demás aviadores pasaron por Brisaira, población que se halla a unos 20 kilómetros de Lisboa.

En Mafra están desarmando el Breguet en el que llegaron a Portugal Quelpe de Llano y otros.

Presidente

San Sebastián.—De paso para Lisboa llegó el Presidente de la república polar Pildscu ki.

Oviedo

Se han reintegrado el trabajo todos los obreros.

Jura

Zaragoza.—En los cuarteles de los regimientos de Aragón y de lanceros se ha verificado la jura de la bandera por los reclutas incorporados últimamente.

Suscripción

S. St bastián.—La suscripción abierta en favor de los guardias de seguridad que fueron asesinados en las puertas del Gobierno civil, pasa de 20.000 pesetas.

Benemérita

Constituida la Junta que ha de organizar el homenaje a la guardia civil, se reunirá hoy para acordar los sitios donde se admitirán donativos.

Saludo

El mariscal polar Pildscu ki que ha atravesado España de frontera a

frontera ha dirigido al Rey y al Gobierno expresivos telegramas de felicitación.

Sevilla

En Capitanía General han facilitado las siguientes noticias:
En Herrera, se han practicado detenciones por ejercer coacciones.
En el resto de la región la tranquilidad es absoluta.
La comisión permanente del ayuntamiento de Sevilla ha visitado al gobernador reiterando su adhesión a la Monarquía.

Valencia

El lunes entrarán al trabajo los obreros de la madera que llevan más de un mes holgando.

Huelva

A consecuencia de los sucesos en Puebla de Guzmán, han llegado hoy a esta cárcel procedentes del Alameda, Juan Moreno Rodríguez, Juan Rodríguez Cerrasco y Juan Santos Soto.
En Zúñamea, han sido detenidos cinco individuos.
Hay tranquilidad.
Los jueces trabajan activamente

Lea V.

mañana

«El Defensor»

Declaraciones

París.—«Le Martin» publica unas declaraciones del Duque de Alba y de Matos sobre la tentativa revolucionaria.
El Duque dice que dicha tentativa ha estado caracterizada por una debilidad que la ha llevado al fracaso.
Matos dice que ha quedado demostrado que eso que en España la mayoría es republicana es pura leyenda.
No han sido los más, sino los menos los que han intervenido de un modo o de otro en los sucesos, y la mayoría de los que han intervenido favoreciendo el movimiento han sido los obreros, como tales.
Estos obreros no son solo republicanos, sino que pertenecen a todos los partidos.

Berenguer

El Presidente ha sido hoy visitado por el ministro de Justicia, Director General de Seguridad, Capitán General y por los Infantes don Fernando y don Alfonso de Orleans.

Matos

El ministro de la Gobernación fué visitado por Estrada y por el exministro Argüelles.

Firma

El Rey y ha firmado los siguientes decretos de Ejército:
Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar al teniente de infantería, don Pedro Nicolau.
Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria al capitán de infantería, don Juan de la Gándara.
Idem al teniente de infantería, don Enrique Alonso.
Concediendo indemnización por la medalla de sufrimientos por la Patria que posee, al capitán de infantería don José Lafarga.
Concediendo a los coroneles de artillería que se mencionan los siguientes mandos.
Don Victor Carrasco el del regimiento mixto de Tenerife.
Don Eduardo Cavanne, idem del de Menorca.
Don Tomás Pruna el de Mallorca.
Don Manuel de la Vega el de taller y laboratorio de precisión y Centro electrotécnico del arma.
Don Antonio Arrieta la Dirección del Parque de armamento de la quinta región.
Don Tomás González Martínez el mando del regimiento a pie número 5.
Don Leopoldo Cabrera Amor para la Dirección de la fábrica de pólvora de Granada.
Don Ramón Briso pa a la fábrica de Oviedo.
Don Mariano Salas para la maestría de Barcelona.
Concediendo al coronel de infantería don Roberto Zaragoza el mando de la zona de reclutamiento de Vizcaya.
Idem al teniente coronel de carabineros don Francisco Gómez el mando de la comandancia de Balears.
Idem don Antolín Pleitain, el de la de Castellón.
Idem don Nicolás Mecholl, el de la de Lérida.
Idem don Jacinto López Haro, la de Zamora.

Autorizando al ministro para adquirir por concurso 18 camionetas para el regimiento de radiotelegrafía y automovilismo.

Idem un aparato Loring y 25 aviones «R 111» con dos lotes de repuesto para dichos aviones.

Idem para adquirir por gestión directa 50 motores Elizalde.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Leocadio López, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.
Concediendo la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, al general de brigada de infantería de Marina, don Euterio Guardia.

Rumores

En vista de los rumores que circulan respecto a la dimisión del gobernador del Banco de España, Sr. Bas, y de dos consejeros, esta tarde hemos visitado al señor Bas, el cual nos ha manifestado que carecía de fundamento los rumores, tanto en lo que a él se refiere como en lo que respecta a los consejeros.
A propósito de la crisis de que alguien ha hablado conviene hacer constar que la pregunta que los informadores hicieron al ministro de Marina sobre una posible crisis obedecía a un rumor que circuló ayer muy insistentemente, pero que carecía en absoluto de fundamento.
Los consejeros con quienes hablamos calificaron la noticia de descabellada.

En el Gobierno no hay la menor discrepancia al apreciar el momento actual; pero, además, a nadie puede ocurrírsele que en las presentes circunstancias se pretendiera, desde el mismo Gobierno quebrantar y disminuir la autoridad que necesita.

Ecos palatinos

El Rey tuvo despacho con Berenguer y con los ministros de Trabajo y Fomento.
Berenguer al salir nos dijo que había tranquilidad en toda España.
El Rey tuvo numerosa audiencia militar.

Entre otras personas le visitaron los generales Perales, Figueroas, Losada, Navarro y Kindeán.

Fomento

El Sr. Estrada visitó hoy al exministro Sr. Bergamín, hablándole de asuntos particulares.

Nota oficial

A la una de la tarde el Sr. Matos ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficial.

En Alava terminaron las huelgas, solo persisten en ella los elementos sindicalistas y comunistas.

En Almazana han terminado también las huelgas.
En Cataluña vuelven al trabajo todos los obreros.
Lo mismo sucede en las provincias de León, Murcia y Guipuzcoa.
En Sanlúcar de Barrameda se han declarado en huelga los marinos de los buques de pesca.
En la provincia de Córdoba se trabaja en todas partes excepto Peñarroya, Puelblonuevo y Bémez.
Ha terminado la huelga de Orense.
En Aspe (Alicante) sigue diciendo la nota oficial facilitada por el ministro de la Gobernación, la guardia civil fué agredida.
Los guardias repelieron la agresión resultando tres muertos y cinco heridos.
Además resultó herido el teniente de la benemérita y un guardia.
La nota añade que el gobierno se complace destacar como los funcionarios civiles han demostrado su lealtad y han realizado toda clase de esfuerzos para que no se altere la vida normal.

Barcelona

Normalidad

Según los telegramas que se reciben en Cavitaría de todos los puntos de la región, se ha restablecido la normalidad.
En vista de que no ocurre novedad alguna en las barriadas, a las diez de la mañana de hoy se han retirado a sus cuarteles los escuadrones de Dragones de Numancia, Santiago y Montesa que tenían a su cargo la vigilancia de las mismas.
También los somatenes han dejado de prestar servicio permanente.

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL
Núm. 2614

NOTAS ECLESIASTICAS

Defunción

Ha fallecido el R. P. Restituto de Valle, agustino de la residencia de El Escorial.
Era un buen literato, poeta y crítico.
A él se debe el himno del Congreso Eucarístico tan popular en toda España.

Miscelánea

De Ejército

«El Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:
Nombrando presidente de la comisión que ha de redactar los planes de obras que lleve a cabo el cuerpo de Ingenieros al general de brigada don Miguel Manella.
Pasa a situación de reserva el teniente coronel de infantería don Francisco Dávila.
Se conceden permutas de empleo por cruces a diversos jefes y oficiales de artillería.

Defunción

León.—Ha fallecido el cabo Gregorio Ibáñez, fallecido en accidente de aviación.
Se ha verificado el entierro, asistiendo el elemento oficial.

Funerales

León.—A las 10'30 de la mañana se han verificado en la iglesia de San Francisco solemnes funerales en sufragio de las almas de las víctimas de la catástrofe ferroviaria.
Costea los funerales la Compañía de ferrocarriles.
Presidían el numeroso duelo el señor Obispo, los gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación, una comisión del pueblo de Cuadras con el alcalde y párroco a la cabeza y representantes de las familias de las víctimas.
Terminada la misa, se verificó el entierro de los once cadáveres en sepulturas independientes.
Solo ha quedado insepulto el cadáver de un joven como de 17 años que no ha sido identificado.

incendio

En la calle Zurbano, domicilio de la Condesa de Casa Valencia se declaró un incendio que duró varias horas.
Se quemaron cuadros importantes.

Entierro

León.—Se ha verificado esta tarde el entierro del tipógrafo Manuel Rodríguez, fallecido en la catástrofe ferroviaria. Asistieron todos los tipógrafos y numerosas personas más.

RADIOTELEFONIA

MADRID

Para mañana.
BAJ 7.—424 m., kw., 707'5 klloc.
De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

Emissiones del melodía: A las 11'45, 12 y 12'25.
A las 14'00: Sobremesa.
Cambios de moneda extranjera.
15'25: Noticias de última hora.
15'30: Fin de la emisión.
A las 19'00: Tarde.
Cotizaciones de Bolsa.
19'30: Música de baile.
20'25: Noticias de Prensa.
20'30: Fin de la Emisión.
A las 21'30. Noche.
Selección de «Bóhemios» y del «Duo de la Africana».

Utimes cotizaciones de Bolsa.
24'00: Crónica, resumen de las noticias del día.
0 30: Cierre de la estación.

Extranjero

Obligatorio

Lisboa.—El gobierno ha dado una disposición análoga a la que dió el gobierno Primo de Rivera en España.
En lo sucesivo los periódicos publicarán obligatoriamente las notas oficiales que dé el gobierno.
También ha dado otra disposición con nuevas particularidades por la tenencia ilícita de armas.

EL VENCEDOR

— POR —
FINAMAR

PRECIO TRES PESETAS

De venta, en las Librerías cordobesas de Eugenio García Niebla, calle Librería; Hesperia, Plaza de Cánovas. Luque, calle Diego León, y en la Administración de EL DEFENSOR DE CORDOBA, calle Ambrosio de Morales, 8.

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

El Calendario de las Misiones

Para 1931, editado por la Proclara de la Misión de Anking (China), apertado núm. 77. Santander (España). Consta de 370 hojas de 18 por 13 cms., más de 400 huecogramados, una hermosa tricromía en la cubierta.

SU DOBLE FIN

- 1) Dar a conocer las Misiones y los Misioneros.
- 2) Ayudarles a sobrelevar las pesadas cargas de su tan lejano apostolado.

«El Calendario de las Misiones» «Pro Apostolis» es considerado como propio por todas las órdenes religiosas que tienen a su cargo la evangelización del mundo infiel. En este Calendario de 1931 figuran 56 familias misioneras, religiosas y seculares, que se ponen en trato diario con nosotros.

Cada una de sus 370 páginas reproduce en huecogramado nitidísimo una foto, una vista de un puesto de Misión, un retrato, grupo de misioneros, de catecúmenos recién bautizados o variadas escenas y costumbres de la vida animada de las Misiones.

Todos los países, todas las razas son representados en el «Calendario de las Misiones»; desde los países trasatlánticos hasta las más apartadas comarcas de los archipiélagos del Pacífico; los que habitan el Indostán, los chinos, los japoneses, los que pueblan las regiones frías del Polo a las abrasadoras de los desiertos de Libia o de Sahara, los del Congo, los indios de las Pampas, los canyales del Continente negro o de la Paupasia... todos pasan por las variadas y amenísimas hojas de este Calendario.

El retrato de S. S. Pio XI con la Bendición Apostólica a los que tomen el Calendario, como protectores de esta obra «Pro Apostolis». Todos los años completamente variado. Sirve para pared y para ser colocado sobre un mueble. Utilísimo para los que tienen a su cargo «obras misioneras». Su precio: 3 pesetas. Para que no sufra extravío en Correos, se mandará certificado a quien envíe 0'15 pesetas más.

Con participación gratuita en los sorteos N.º 1028 y 2123 de la Lotería de Navidad de 1930

Reparto en las buenas Librerías, Papelerías y Bazarés

Con participación gratuita en los sorteos N.º 1028 y 2123 de la Lotería de Navidad de 1930

Reparto en las buenas Librerías, Papelerías y Bazarés

Con participación gratuita en los sorteos N.º 1028 y 2123 de la Lotería de Navidad de 1930

Reparto en las buenas Librerías, Papelerías y Bazarés

Con participación gratuita en los sorteos N.º 1028 y 2123 de la Lotería de Navidad de 1930

Reparto en las buenas Librerías, Papelerías y Bazarés

Con participación gratuita en los sorteos N.º 1028 y 2123 de la Lotería de Navidad de 1930

Reparto en las buenas Librerías, Papelerías y Bazarés

Con participación gratuita en los sorteos N.º 1028 y 2123 de la Lotería de Navidad de 1930

Reparto en las buenas Librerías, Papelerías y Bazarés

Con participación gratuita en los sorteos N.º 1028 y 2123 de la Lotería de Navidad de 1930

Reparto en las buenas Librerías, Papelerías y Bazarés

Con participación gratuita en los sorteos N.º 1028 y 2123 de la Lotería de Navidad de 1930

Reparto en las buenas Librerías, Papelerías y Bazarés

Con participación gratuita en los sorteos N.º 1028 y 2123 de la Lotería de Navidad de 1930

Reparto en las buenas Librerías, Papelerías y Bazarés

Con participación gratuita en los sorteos N.º 1028 y 2123 de la Lotería de Navidad de 1930

Reparto en las buenas Librerías, Papelerías y Bazarés

Con participación gratuita en los sorteos N.º 1028 y 2123 de la Lotería de Navidad de 1930

Reparto en las buenas Librerías, Papelerías y Bazarés

Con participación gratuita en los sorteos N.º 1028 y 2123 de la Lotería de Navidad de 1930

Reparto en las buenas Librerías, Papelerías y Bazarés

Con participación gratuita en los sorteos N.º 1028 y 2123 de la Lotería de Navidad de 1930

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Concediendo el collar de la orden de Carlos III, al príncipe D. José Eugenio de Baviera.
Exceptuando de la obligación de tener el libro de ventas a las industrias cuyos productos se mencionan.

CASANA-DENTISTA

Ampliada de Calle 2

CORDOBA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacifico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Singhai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala de esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Finca de Molinos, 8 BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Ischel Is Caidiles, 8.

Sombreros Padilla Crespo

Esta no lerna Sombrería vende los artículos de las mejores marcas, Gotes «SIREP», la mejor y más barata.

Bisulinas de todas clases para Señor, Caballero y Niño.

REFORMA de sombreros por muy viejos que estén. Géneos y precios expuestos en la escaparates. Así es como se demuestra que se vende BARATO en PLAZA DE CÁNOVAS, 2 (antes Tendillas) Teléfono 2345.—CORDOBA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, . . . 10 céntimos
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana		OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	6 por 8 1/2	10	20	35	40	50		
3	8 por 13	15	30	60	80	100		
4	13 por 13	20	60	70	90	125		
5	8 por 20	50	100	125	150	175		
6	13 por 20	75	125	150	175	200		
7	18 por 20	100	150	175	200	300		
8	13 por 27	125	175	200	250	400		
9	23 por 27	200	250	325	400	500		
10	28 por 41	300	500	600	750			
11	54 por 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, al 60.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 8
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas.
Suscritores protectores: A voluntad.

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

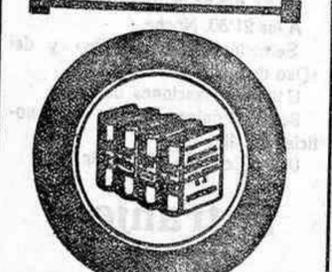


CANAS
Desaparecen usando algunos días el excelente tónico y regenerador de cabello

PILOINA
(Patentado hace 14 años)

Limpia la cabeza de caspa, evitando la caída del cabello. Suprime las caspas. No mancha. Es inofensivo. Tiene grato perfume.

De venta: En Farmacia y Droguería de D. ANGEL AVILES. Córdoba.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Quinta - Sexta - Séptima - Octava)

4 TOMOS 4
Buena encuadernación
Más de 3.500 páginas en junto

DE LOS TRES MILLONES DE DATOS
84 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Actos del Comercio, Industria y Profesiones
Instituciones Geográficas y de Profesiones
Gacetas EXTRAJERARCA

Envío de un ejemplar completo:
NOVENA PESETAS
(Incluye la portada en color)

AGENCIAN EN ESTE LENGUAJE
EN CADA UNA DE LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
PUBLICIDAD

Envío: 100 - 1000 y 10000 - 100000
Cada ejemplar. 10 - 100 - 1000 - 10000

NUESTRO
TELEFONO AUTOMATICO ES EL
Núm. 2614

PUBLICITA'S

Creará, redactará, dibujará y publicará sus anuncios
Precio presupuesto gratis

MADRID: C/Príncipe 13, Teléfono 16373
BARCELONA: Pelayo, 9, Teléfono 238

Casos y correspondencia en los paises más importantes de España y del extranjero.

TALLERES DE RESTAURACIONES

RAFAEL DIAZ PINTOR
Calle de Cádiz, 10 - CORDOBA

J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MÁRMOL
Orfebrería - Construcciones de Altares
Alvaro de Bazán, núms. 9 y 11 - Granada
Edificio de su propiedad.

QUERERIS LA SALUD?

Perro - Quina Bistleri
Cura Primavera de la Sangre
Poderoso reconstituyente
Tónico eficaz, aperitivo e higiénico
epósto: JUAN MARTIN, Alcalá
MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representa en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida - Seguros contra incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros Marítimos

Redacción para Córdoba y su provincia:
Plaza de San Juan, esquina a Victoriana Rivera
Edificio propiedad de la Compañía